

PRODUCTORA ECUATORIANA SA POSEER, IKA
ESTADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 de diciembre del 2015

1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 13 de Agosto de 1992 en la Resolución del Ecuador, Sección de actividades económicas primarias de Asesoramiento, Rócalis Embrósio;

2. Resumen de las políticas de contabilidad

Las políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

PRODUCTORA ECUATORIANA SA POSEER, IKA sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las NIIFs) establecidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada de su control y vigilancia;

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones, juicios y críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el primer de opinión de las políticas contables de la Compañía y en cómo los y de cuáles de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

iii) Políticas Contables

La compañía constituida en el año 1992 presentara sus estados financieros de acuerdo a las NIIF durante los años. La compañía no presenta efectos tanto en los activos pasivos y patrimonio.

Las Políticas contables adoptadas son consistentes con la del periodo actual y se detallan a continuación:

a) Efectivo

Comprende el efectivo disponible que se mantiene en caja y los depósitos o transferencias por las compañías de bancos, una vez que se abre una cuenta corriente.

ii) Cuentas por cobrar -operacionales-

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas únicamente a su valor razonable, es decir, sobre la base de determinar los días de crédito, y sobre la base de un análisis de crédito de un emisor con una calificación crediticia adecuada.

c) Propiedades, muebles y equipos

A la fecha no hay adquisición de propiedades, muebles y equipos, los mismos que se contabilizan en los activos de la compañía, se registrarán a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor. El método de depreciación a utilizar será en línea recta.

d) Beneficios a los empleados

La compañía pagara a los empleados base tipo de contraprestaciones que por ley se debe proporcionar a los trabajadores, incluyendo administrativos y gerentes a campo de sus servicios, como son: Beneficios a corto plazo, Beneficios Post-empleo, Otros Beneficios a Largo Plazo y Beneficios por terminación.

PRODUCTORA ECUATORIANA S.A. POSTER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2013

La Compañía a la fecha de este informe no mantiene personal a sueldo independiente.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serán medidos al valor razonable, en los ingresos de actividades ordinarias se incluirán solamente las entradas brutas de servicios ordinarios recibidos o por recibir por parte de la entidad y se deducirán los impuestos recibidos por impuestos de terceros terceros, como impuestos sobre las ventas o impuestos sobre el valor añadido.

f) Gastos

El reconocimiento de los gastos precede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos, se reconocen como gastos en el rubro de resultado integral, cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que puede medirse con fiabilidad.

El cierre de este periodo la compañía no ha presentado ganancias operativas.

3. Notas a los Estados Financieros

1. PATRIMONIO

El Patrimonio de la compañía está conformado por los siguientes componentes:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2013

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0907541857	TOLENTINO GUINDALONGO	ECUADOR	300
0908975324	ESPINOZA MONA MARIA FE	ECUADOR	300
0901106031	ROGALES GURTEA JIMMY MANJITI	ECUADOR	631,00
0903831215	ROGALES TORRES JAIME XAVIER	ECUADOR	100,00
TOTAL US\$ \$:			300,00

4. Estado de Cambios en el Patrimonio

No ha habido cambios en el patrimonio, debido a que el valor que se refleja en el capital social corresponde al valor otorgado inicialmente por los accionistas para la constitución de la misma.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 11 de Enero del 2014.


 Espinoza Espinoza Monja María Fe
 Representante Legal


 FABIAN RODRIGUEZ G.
 CONTADOR - RUC No. 06693